

ILUSTRACION MANCHEGA

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Con Vistas y Fotografados de la Mancha

VITIVINICULTURA, AGRICULTURA

LITERATURA Y ANUNCIOS

NUMERO 105

19 JUN. 1973

Precio de suscripción: 3 pesetas al año

—o— PAGO ADELANTADO —o—

LICORES,
ANISADOS
Y JARABES

Ricardo Sanz
JÁTIVA

Casa en Valencia: Destilería La Habana

REPRESENTANTE

Hijo de Eugenio Santos

Alcázar de San Juan

Gran Sastrería de
Jacinto M. Barragán

Tintorería y Qultamanchas

36, CASTELAR, 36

Alcázar de San Juan

Se confecciona toda clase
de prendas
de lujo y económicas,
á la medida,
para caballeros y niños

De V. E. esperamos influya poderosamente en favor nuestro para que se dé solución á las conclusiones acordadas en la Asamblea Nacional celebrada en ésta el 23 de Marzo último, presentadas al excelentísimo señor ministro de Fomento.

Exmo. Sr. ministro de Fomento:—La Federación de Viticultores Manchegos, en Asamblea ordinaria, insiste nuevamente en solicitar de V. E. la pronta solución á nuestras conclusiones acordadas en la Asamblea Nacional celebrada en Alcázar el 23 de Marzo último, como asimismo las modificaciones á la Tarifa especial, núm. 6.

José Simé

Ahora, anticipándole nuestro aplauso, daremos á conocer la lista de asociados, presentada con una exculpabilidad digna de imitarse, por la Delegación de Argamasilla de Alba, prometiendo continuar, en el número próximo, con el resultado de las gestiones de los demás pueblos. También, en el mismo número, insertaremos y defendemos una moción que presentará á la Federación nuestro querido Director.

Lista de los asociados á la Federación de Viti-Viticultores, correspondiente á la Delegación de Argamasilla de Alba y cuotas con que contribuyen.

Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, 50 pesetas; D. Francisco Caffarena, 25; D. Emiliano Villena 15; D. Federico Ordas-Avecilla 25; D. Pablo Serrano, 5; D. Justino Salazar, 10; D. Pablo Lucendo, 6; D. Nemesio Serrano, 5; D. Caridad Hilario, 5; D. Manuel Moya, 5; D. Hilario Salazar, 5; D. Francisco Oliva, 10; D. Nolasco Hernán, 5; don Polonio Moya, 5; D. Sebastián Serrano, 5; D. Tomás Sánchez, 5; D. Ramón Serrano, 6; D. Manuel Gómez, 10; D. Vicente Serrano Hernán, 7; D. Casimiro Sánchez, 7; D. Jonás Pérez Molero, 5; don Carlos Cappa, 10; D. Antonio Amat, 10; D. Julio Ruiz, 5; D. Ricardo Lanzarote, 12; D. Mauricio Serrano, 15; D. Juan Francisco Valverde, 5; D. Ginés Márquez, 5; D. Angel Pereira, 5; D. Antonio Millán, 15; D. César Lucendo, 10; D. Antonio Sánchez, 10; D. Fructuoso Coronado, 5; D. Jesús Alonso, 10; D. Matías Carretón, 5; D. José Ruzi, 10; D. Matías Serrano, 6; D. Juan Ramón Gómez, 5; D. Carlos Gómez, 15; D. Angel Parra, 20; D. Francisco Montalbán, 20; D. Remigio Serrano, 5; D. Vicente Ruiz, 7; D. Senador Serrano, 5; D. Eustaquio Aliaga, 10; D. Rogelio Aliaga, 10; D. Teodoro Martínez, 6; D. Benigno Mateos, 6; D. Julián Ló-

pez de la Vieja, 5; D. Nemesio Catalán, 5; D. Félix Hernán, 7; D. Luis Montalbán, 10; D. Pedro Catalán 5; D. José Valverde, 10; D. Angel Jiménez, 5; D. Tomás Carmona, 6; D. Fernando Chacón, 5; D. Martín Serrano 5; D. Vicente Serrano, 6; D. Petronilo Serrano, 5; D. Pedro Padilla, 5; don Aquilino Olmedo, 5; D. Baldomero Ruiz, 5; D. Luis Moreno, 5; D. Cayetano Moya, 10; D. Rufino Ordóñez, 5; D. Felipe González, 5; D. Baldomero Gómez, 5; D. Manuel Roperio, 5; D. Francisco Sevilla-no, 15; D. Manuel Hurtado, 5; Sr. Marques de Casa Pacheco, 50; D. Manuel Roncero, 5; D. Angeles Montalbán, 10; D. Carlos Lanzarote, 10; D. Francisco Aguilera, 25.

Suma total, Pesetas. 712

LIQUIDACIÓN

Importe total de lo recaudado. . . 712 ptas.
A deducir importe del 25 %. 178

Líquido pesetas. 534

Correspondiente al 75 % á remesar á la Junta Central.

Argamasilla de Alba á 1.º de Mayo de 1915.
—El Secretario, *Jesús Alonso Serrano*. — El Tesorero, *E. Villena*. — El Presidente, V.º B.º, *F. Caffarena*.

Episodios de la Guerra Europea.—De esta interesantísima publicación que edita la Casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 25 y 26. Su autor, el significativo periodista señor Pérez Carrasco, redactor jefe de uno de los rotativos más importantes de España, describe los incidentes y episodios de esta magna y cruenta lucha europea con una veracidad ó imparcialidad dignas de encomio.

Relata en el cuaderno 24, compuesto de veinticuatro páginas de texto profusamente ilustrado, las incidencias á que dió lugar la invasión del Luxemburgo y de Bélgica. El 25 lo forman una lámina con los retratos de los emperadores de Alemania y Rusia y diez y seis páginas de texto con grabados de asuntos interesantes.

Recomendamos la adquisición de esta obra á nuestros lectores, tanto por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno) como por las relevantes cualidades que atesora.

Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa de el Editor, D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Imp. de Castellanos—ALCÁZAR

La Ilustración Manchega.

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

A los señores que componen la Federación de Vitivinicultores.

Para evitar torcidas interpretaciones, advertimos á todos los vitivinicultores manchegos, que aun teniendo nosotros la atención de enviarles la Revista, no significa ello el obligarles á que se suscriban. Nosotros, como manchegos, hacemos causa común con esa justa campaña, de un modo desinteresado, y si no gusta la Revista, pueden devolverla; y si agrada, pueden suscribirse á ella. Ni más, ni menos.

CRÓNICA

A LA VERDAD

Hace unos cuantos días, nuestro colega *El País*, todo aquejumbado, echaba bombas sobre la afición taurómaca que invade á España, y consideraba que la causa de nuestra decadencia tenía todo su origen en esa manía á que están sujetos la totalidad de los españoles; y en el mismo periódico, del mismo día, en el mismo número, á la vuelta del mismo artículo antioletudo, imitando á la *colorra* de Soriano, hacía la mar de elogios de unos cuantos pases dados por unos cuantos toreros; pero elogios que ocupaban una plana enterita del republicano diario; plana robada á los intereses agrícolas de España, base éstos de nuestra prosperidad y engrandecimiento nacionales.

Yo aplaudo el artículo, pienso en la vuelta, y tiro, asqueado, *El País*.

Si la monomanía taurómaca nos pierde, ¿por qué aplaude á los toreros *El País*? ¿Por la perrilla? ¿Ese ha sido y es el vicio de origen de la prensa de gran circulación! ¡Ah! ¡Si en vez de ser las publicaciones diarias empresas, fueran prensas!... otro gallo nos cantara. Entonces, el periodismo nacional, formaría la opinión bajo un ambiente provechoso; pero desgraciadamente, la prensa de gran circula-

ción, salvo raras excepciones, mira más abajo que arriba, vive más del hoy que del mañana; y por eso aplaude siempre lo que presta, aunque no sea digno de aplaudirse, antes que lo que daría á la Patria días de gloria en un resurgir hermoso.

¡Los toros!!

Por más que hoy, pésenos á todos, si en España hay algo de verdad, digno de aplaudirse, es la fiesta de los toros.

Allá, sobre la húmeda arena del circo, sale arrogante la noble fiera. Va donde la llaman; y el valor del hombre, la guapeza española, con trapo, palitroques y acero, al descubierto casi siempre, hace alarde de poder y agilidad.

El bruto es dominado, muerto; y el hombre, por la astucia, es triunfador. Luchan entrambos, de poder á poder. La verdad está en ellos: la vé el público, la escudriña; la premia, la aplaude. ¡Aquello, lo que del circo sale, es verdad pura!

Pero ¡ay! en otros circos (y no aludo al Congreso y al Senado) habla Romanones, habla Mella, habla Azcárate, habla Melquiades Alvarez, habla Dato, y no cito á Lerroux y á Maura, porque, para mí, éstos son los únicos hombres de méritos indiscutibles que tiene España; habla... la biblia en pasta; hablan; todos están elocuentísimos, soberbios, piramidales. Y en esas actitudes, con las cuales cada personaje defiende distintas teorías, ninguno aparece maleta; todos ofrecen, todos prometen, mas ¿cuál cumple?

Ayer dijeron lo que hoy contradicen; mañana se olvidan de lo que ayer dijeron. Por eso, con tanta elocuencia, en esa mar de *expléndidos retortismos*, sólo aparece perenne una consecuencia: la mentira; la mentira ensalzada por tiros y troyanos.

La mentira política con todas sus funestas consecuencias. La mentira, la charla sistemática que tiende á la rehabilitación de un partido caído por impotente ayer, y presunto hoy de regenerar sin haberse regenerado á sí mismo. La eterna historia del «quitato, tú que me quitaste», para ponerme, yo que te quitó».

Por eso, repito, aun siendo enemigo de los toros, confieso que lo único de verdad que va quedando en España son los toreros. Estos no discuten, en el circo, sobre la neutralidad ante la brava fiera. Cumpliendo su deber, empuñan las armas, y bestias u hombres luchan para vencer. Si la res es mala, hacia ella van; si es buena, hacia ella se dirigen. Y, solo, el espada, algunas veces mal herido, regando con su sangre la arena del circo, al ruido brutal de los más soeces insultos, lucha hasta vencer ó morir. Lucha y vence ó muere, sin que haya un código que castigue la lluvia de injurias que el atleta recibe del público, ni un Juez que tache con lápiz rojo el impropio de ese público exigente allí, en el circo, y pasivo en la calle cuando la política todo lo envenena con sus convencionalismos; con la mentira.

Vasco de Gama.

GASSET Y LA MANCHA

Hace más de catorce años que esta Revista fué llamada, por un hombre vulgar, el papel de las Aguas y de Cervantes. En aquella fecha, nadie sabía qué era la política hidráulica, defendida más tarde por el ilustre Sr. Gasset. Y si á nosotros, la vulgaridad, la inconsciencia, nos dió un hermoso sobrenombre, esa misma vulgaridad, aunque elevada á la categoría de prensa, también inconsciente en sus acometidas, sobrenombró á Gasset, *Mangarriquéz*.

Sea en buena hora.

Nosotros, perdonando la intención, y agradeciendo el apodo, continuamos defendiendo la conveniencia de canalizar las aguas de Ruidera, y á fuerza de machacar un día y otro, *La Casa Sedano y Compañía* marchó á Ruidera, haciendo de aquella riqueza hidráulica un centro de fuerza motriz que da luz á más de doce poblaciones de importancia; sin que aún nuestro ideal se haya visto cumplido, porque en cierta ocasión, al celebrarse una magna Asamblea en Alcázar para requerir en realidad las ofertas de hombres tan ilustres como Moret y Labra, el mismo Ayuntamiento de Alcázar, mangoneado á la sazón por republicanos de tres al cuarto, cometió la grosería de no mandar siquiera representación á tan transcendental acto; y todo esto operó en nosotros el abandono, en la lucha sostenida, durante algún tiempo.

Así Gasset, desde su altura, como nosotros desde la modesta meseta manchega, uno y otros hemos perseverado en el empeño; y si bien aquél vé la realidad de su obra en Fernán-Caballero, nosotros la admiramos en Sedano y Compañía. Tras la ruín cacota, la satisfacción del esfuerzo cumplido. ¡Piensen en ello estos republicanos, hoy reducidos á la nada, y el coplero *«Mentidero»* hoy también reducido á silencio ante los hechos!

Mas no se acaba por esto, la labor.

Gasset, triunfante de la maledicencia en Fernán Caballero, debe proseguir su obra hidráulica; su obra de reconstitución nacional en Ruidera.

Aquellas aguas, verdadero remembar de los más hermosos paisajes suizos, han de constituir hoy, en Gasset, su segunda labor de engrandecimiento patrio.

Nosotros, desde las columnas de esta Revista, invitamos al esforzado paladín de la Mancha á visitar aquel venero de riqueza, y el día en que lo visite, seguros estamos de que á su influencia ha de resurgir una nueva empresa canalizadora que haga de los páramos manchegos la gran región de la agricultura nacional.

CAMPAÑA CERVANTINA

Para satisfacción de los manchegos, tenemos el gusto de manifestar que ha caído como una bomba, en las Academias y centros docentes de Madrid, nuestro artículo refutando la validez de la partida alcalaina.

Ahora, según hemos podido comprobar en nuestro reciente viaje á la Corte, resulta que los más caracterizados cervantistas y académicos, no saben quién fué el autor del *Quijote*.

Lo comprendemos: esos señores, por amor á la clase, se han aferrado todos en seguir la ruta trazada por su Excelencia la Rutina; no han venido, aquí, á la Mancha, á buscar la verdad en tan intrincado asunto, y caminan ahora de sorpresa en sorpresa.

¡Y lo que te rondare, Morena!

Pues ¡qué dirán, cuando vayamos desembuchando las *coscas* que nos traemos en cartera.

Aunque nada sabemos de lo que opinan el señor Gobernador civil de la Provincia y nuestro amado Prelado, les recomendamos la lectura del número 105 de esta Revista, y, especialmente, el examen de cuanto anotamos sobre la partida inválida del Carvantes de Alcalá de Henares.

Traslado también, al Sr. García Catalán, como manchego y como Presidente de la Diputación Provincial.

El R. P. Domingo, sin dar contestación á cuanto le dedicábamos en los números anteriores, continua copiando todo lo dicho por Pérez Pastor y otros cervantistas, sobre el tema que nos ocupa; pretendiendo arrancar á mi pluma una rectificación que no arrancará.

El P. Domingo va por un camino; nosotros, por otro; mas como el nuestro parte, media, y fina sobre bases sólidas, es el mejor. Ya lo verá, en su día, el P. Domingo.

Comprendo que el P. Domingo, insista; perdido en el laberinto documental de un Cervantes cuya usurpación de estado civil vamos buscando, con éxito; comprendo eso: lo que no comprendo es que defienda lo indefendible; lo que sin base sólo se sostiene en premisas que pueden surgir de esa usurpación, únicamente porque la Orden Trinitaria hubo de rescatar á un Cervantes.

¿Es que la meritísima obra de la Orden pierde de su valor porque el rescate de un alma sea ó no la de un hombre cuya celebridad, cuando el hecho, permanecía oculta?

Dispénsenos el R. P. Domingo no seamos todo lo explícitos que podemos en esta ocasión. Hoy, para el éxito completo de nuestra obra, se nos impone el discreto silencio.

Antonio Castellanos.

De la R. A. de Buenas Letras de Málaga.

NOTAS DE LA CORTE

Centenario de la muerte de Cervantes

ORDEN GENERAL

DEL COMITÉ OPERATIVO

Artículo I. Quedan sin valor todas las obras de Cervantes anotadas ó interpretadas que no entren en el deseo de la organización actual Centenaria.

Artículo II. Queda sólo como intérprete nacional Cervantino infalible é irrechazable D. Francisco Rodríguez Marín, según las disposiciones oficiales formuladas por tan eminentísimo cervantista, dadas á luz en la *Gaceta*.

Artículo III. Nadie comprará ni leerá, bajo la

indignación del Giraltillo, más que los tres quixotes anunciados por la *Gaceta*.

Artículo IV. La Magna y lujosísima edición destinada á los 120, se pagará con fondos de los personajes que costean la impresión.

Artículo V. Se castigará con severísimas penas á todos cuantos se opongan á las disposiciones presentes, y á los que en periódicos, revistas, folletos y libros critiquen los dogmas cervantinos y los nuevos hallazgos documentales, que presente don Francisco Rodríguez Marín.

Dada en la husera de Cervantes, por el Gobernador de Isla Sanchopanesca, día de San Bautista, el Degollado, año 1915.

El Gobernador.

Dr. Clóros Blancobra.

DE GANADERÍA

I

En el número 104, de LA ILUSTRACION MANCHEGA, y firmado por un *Mayoral de ovejas*, viene un artículo, con este mismo encabezamiento, y en el que aparece mi modesto nombre, honrándole el autor que tras el seudónimo se oculta, con elogios tales que desgraciadamente para mí, estoy muy lejos de merecer.

De todo ello, que muy reconocido agradezco, sólo poseo y puede ufanarme, un gran cariño, á la región manchega, quizá agudizado por lo mismo que manchegos ilustres, son los primeros que la tienen abandonada, dando con ello lugar á que personas pudientes en la política, y no compartiendo nuestras necesidades y aspiraciones, pongan su poderosa influencia al servicio de intereses de otras regiones, que por la constancia en el pedir son logradas por los naturales de las mismas.

En este batallar ya largo y pesado que sosteneamos con la Compañía de M. Z. A. en defensa de unos intereses legítimos, la Junta de la Federación no se ha visto, como era natural, apoyada por quienes deben coadyuvar á conseguir el logro de sus aspiraciones, y si la prórroga de la concesión 66 va lográndose, deben únicamente, á este puñado de buenos manchegos, que con fe persigue el logro de una mejora tan deseada por todos.

Mucho pudiera escribirse, sobre el abandono en que se encuentra la Mancha, sobre sus necesidades y aspiraciones, pero ni esto es obra de uno solo, ni de un momento dado; requiere tiempo y

una preparación previa, para que los escritos crícalen en realidades.

Ahora, yo sólo me ocuparé de algo de ganadería ya que esa Revista, honrándome con ello muy mucho, solicita mi opinión, en un asunto de verdadera importancia para la Mancha ganadera.

Algo he escrito sobre ésto, y si vuelvo al tema, es que aparte de que no sé negarme al deseo manifestado, tratándose de mejora de intereses de mi región, y afectando á paisanos, no puedo, ni quiero guardar silencio, sintiendo solamente, que mi modesto modo de pensar en este problema pecuario, no tenga la autoridad que el estudio y la capacidad de que carezco, pudieran darle.

La ganadería en nuestra comarca, es imprescindible que exista, y cuanto se haga por aumentarla será un bien para todos; pues por ella se logrará que ciertas tierras y determinadas laderas, cubran con sus pastos los gastos contributivos, y que la agricultura cuente con materia orgánica necesaria siempre en toda explotación y terreno, pero mucho más en nuestra meseta, que la caliza tan abundante, hace sea: nuestras tierras de cultivo tan pobre en humus.

Además, se trata de una raza digna de atención abandonadísima por todos, y que merece sea estudiada por los técnicos, para que una selección cuidadosa la coloque en el lugar que merece ocupar. No puedo olvidar que nuestra raza merina, muy poco cuidada en nuestra Patria, seleccionada con cariño y método, en el extranjero, ha sido objeto de gran lucro para los ganaderos, y fundamento de los actuales rebaños de lana fina de América.

Algo por el estilo pudiera ocurrir con el ganado manchego, que si inferior en lana, á cambio de ello es un buen productor de carne y leche. Es pues, necesario, imprescindible, que los ganaderos manchegos, no demos lugar á que el negocio oriente á los extranjeros hacia nuestros ganados, y consigan ellos lo que nosotros, por nuestra manía de aislamiento, no queremos conseguir asociándonos.

Cuando se tropieza con reses lanares, como me ha sucedido, que después de amamantar una cría, durante *tres meses* y estar en ordeño *cuatro*, con un total de ordeño de *siete meses*, dá un rendimiento de un *litro cien gramos*, todo lo que no se haga por seleccionar y proteger á este animal, no tiene perdón de Dios, y el ganadero que tal no haga, no merece tener ganado, porque no sabe administrarle bien.

Yo que tengo la manía de las pequeñeces, y de observar en agricultura todo, para seguir en mi finca el procedimiento más económico y á la vez fructífero, he comprendido, que en nuestro ganado, sólo en leche podremos por medio de una selección cuidadosa, llegar á obtener por oveja, doble rendimiento. Esto en queso, supone, con el mismo número de cabezas y gastos de quesería, lo menos un 50 % de aumento.

Como nunca nos hemos preocupado del ganado manchego, y para padrear, se ha buscado siempre la alzada, es decir el esqueleto, lo inútil y más costoso de producir, en leche tenemos una desigualdad enorme, pues yo tengo al lado de ovejas con rendimientos de 600, 700, 800, 900 y 1.000 gramos, otras con 30, 40, 80 y 100, que comiendo y costando su guarde lo mismo, su producción es infinitamente menor.

Yo lamento el atraso manifiesto de la Mancha, y procurando siempre no ser injusto en mis apreciaciones, comprendo que parte de la culpa es del Estado que reservándose el derecho á la enseñanza no la prodiga en la proporción que debe, y otra no pequeña de los agricultores, que por su mayor ilustración están obligados á estar al corriente de los adelantos modernos, y en el deber de ilustrar á su vez á los convenceos, por conferencias y otros medios de propagandas. Tengo la convicción que el día que el agricultor abandone la desconfianza que le pierde, su regeneración agrícola será un hecho rápido, como lo ha sido el alumbrado eléctrico.

Es un deber de conciencia, el que tienen los agricultores ilustrados, de ejercer esa obra de misericordia de enseñar al que no sabe, ya que á los Gobiernos parece interesarles más la política menuda que la prosperidad de la Nación.

Basta de prólogo pues resulta largo. En el siguiente ó siguientes me ocuparé de lo que en mi concepto debemos hacer como ganaderos, pues realmente el asunto lo merece.

Marqués de Casa Pacheco.

SECCIÓN VITIVINÍCOLA

¡ALERTA!

Me dirijo á los Vitivinicultores Manchegos, y les digo: ¡Alerta!

Os interesa saber lo que ocurre fuera de vuestra región.

La baratura conque se movilizan los productos de otras regiones más protegidas que la vuestra, traerán la ruina de vuestros trabajos en el campo y en la bodega. ¡Alerta, Manchegos!

Las Compañías ferroviarias del Norte y Mediodía acaban de establecer unos precios para el transporte de vinos desde Cataluña al Norte y Centro de España, que harán imposible la exportación de nuestros caldos, y cuando lo verifiquemos será á base de precios onerosos que harán imposible el cultivo de la vid, principal riqueza de esta Región.

El problema de los transportes férreos es de vida ó muerte para esta Región. «La Federación de Vitivinicultores Manchegos» os lo anuncia todos los días en sus reuniones y Asambleas.

Si vosotros queréis defender el pan de vuestros hijos, ayudar á esa Federación ó nombrar otra que os lleve en tren rápido al logro de vuestras aspiraciones.

¡Manchegos! La verdadera causa de vuestra ruina, está en vuestra pereza, en vuestro abandono, en vuestra inercia. El país, la región que quiere ponerse á la cabeza del progreso, se pone y se pone jurándose una voluntad de hierro, echando por la borda la política de campanario, buscando única y exclusivamente el engrandecimiento de su comercio, como base de la prosperidad de sus pueblos.

La vida comercial de esta meseta Central de España está á punto de paralizarse, si vosotros no os movéis, si vosotros seguís en la indiferencia. Las consecuencias de la desigualdad irritante conque os tratan las Empresas ferroviarias, no tardaréis en tocarlas si no ponéis coto á ello.

La cuestión está planteada. El latigazo á vuestro rostro, arroja sangre. Es preciso, es necesario cambiar de rumbo. Los pueblos, cuando quieren, realizan los ideales que desean, afrontando los sacrificios que glorifican á la colectividad.

¡Alerta manchegos!

E. Cueto.

Crítana, 24 Mayo 1915

Tanto el artículo del Excmo. Sr. Marqués de Casa Pacheco, como el del Sr. Cueto son dos hermosas respuestas dadas á nuestras insinuaciones de los dos números que llevamos publicados; y ambas contestaciones, constituyen un acabado argumento de que aun hay quienes se fijan, en la Mancha, en hacer patria.

Es más: aunque no necesitáramos de revulsivos en la lucha emprendida, como la actitud indigna de algunos vitivinicultores que en la Mancha viven, y de la Mancha son algunos, pudieran ser motivo de asqueamiento en la empresa, la viril respuesta de esos señores, borraría para siempre de nosotros y de todos, al ser parte de ella, la mala impresión acarreada por el más estúpido abandono que aquéllos parías, aquéllos malos manchegos, ó perversos ciudadanos, hubiesen podido engendrar en nuestro ánimo.

Afortunadamente, la actitud de los que abandonan sus deberes, sólo nos merece compasión y desprecio. Porque es verdad que es cómodo, para el egoísmo vivir sin pensar en el bien común; pero esa ruin comodidad que hace del hombre un ser mezquino, ¿qué significa ante la satisfacción del deber cumplido cuando se va en busca del remedio al mal común?

Vivir sin pensar, es vegetar; es hacer tránsito infame en una sociedad que reclama, desde su gran seno, actividad, trabajo, ayuda comunal.

En otro lugar damos cuenta detallada de la reunión celebrada el domingo, 20, en el salón de Sesiones del Ayuntamiento de esta Ciudad, y de los acuerdos tomados.

SUETOS Y NOTICIAS

Ha fallecido en Herencia, un hijo de nuestro querido amigo D. Pedro García Montón.

Joven de relevantes condiciones, era el brazo derecho de nuestro buen amigo, y deja un vacío difícil de llenar en aquella casa.

Nuestro más sentido pésame á la familia del finado.



También ha fallecido en esta Ciudad una niña de nuestro pariente D. Antonio Castellanos Alvarez.

Del mismo modo sentimos tan sensible pérdida.



Casino Principal.—En este antiguo Centro, lugar que nos legaron nuestros padres, se celebró el día 3 del presente Junta general, con el fin de que á la Directiva se le concediera un voto de confianza para que prosiga las obras de ensanche que están en proyecto, sujetas al plano general de dicho edificio, desde que fué Presidente D. Oliverio Martínez.

Aunque en el ánimo de la mayoría estaba conceder dicho voto, como nunca faltan personas que con la mejor buena fé ó ignorancia, suelen ser el entorpecimiento de toda noble iniciativa, ocurrió que algunos socios pretendían saber antes de dar su voto, qué clase de obras iban á llevarse á efecto, y bajo qué presupuesto.

Como con esto se habría de sentar un nuevo precedente, la Junta Directiva, por medio del Presidente actual, indicó que no podía presentarse proyecto alguno sin antes saber el espíritu de la mayoría de la Sociedad en cuanto al pensamiento; pero como los señores oposicionistas no obedecían á impulsos imparciales, aferrados en el sistema de la negación, no querían comprender, ó no sabían, que mal puede empezarse una obra de sociedad sin antes pulsar el parecer de todos; y que una vez obtenida la *venia*, entonces, y sólo entonces, procede su eskuena, plano, proyecto, ejecución, etcétera. Porque si antes de saberse el parecer de todos, se hace el proyecto y plano, córrase el riesgo de que planos y proyectos duerman, tras el perjuicio consiguiente, el sueño de la invalidez. Como ha ocurrido en ese mismo Casino en una época en que se *jugó á planos*.

Y nosotros, amigos de la armonía, no hemos de tener reparo en aconsejar á los mal aconsejados, que en todo cuanto se relacione con el Casino Principal, sean un poco de pacientes; ya que no podemos solicitar de algunos consejos con buena lógica y conocimiento completo de lo que pretenden y discuten; pues lo que Natura no dá, Salamanca no presta.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece á nuestros lectores *lo que nunca se concedió á público*: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que SEIS PESETAS ANUALES y ella da derecho á recibir las siguientes obras:

1. **Lo difícil que es ir al Cielo...** novela premiada, original de Linares Rivas.
2. **Blasones y talegas**, una de las mejores novelas del insigne Pereda.
3. **El reloj del amor y de la muerte**, leyenda madrileña, laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

4. **Los suaves milagros**, obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.
5. **Desamor**, novela de Fernández Villegas (*Zeda*), premiada hace poco.
6. **La locura**, novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando á cada uno de los que suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

La Gitanilla, novela, por Miguel de Cervantes.

Romances Castellanos, por varios autores.

La Estrella de Sevilla, por Lope de Vega.

Cuentos de PATRIA, casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.

El sí de las niñas, por Moratín.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

(Círculo y remite las firmas á las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, BAILLEN, 35, MADRID)

D. _____

de profesión _____ domiciliado en _____

_____ provincia de _____

calle _____

núm. _____ acepta la suscripción

especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción á la «Biblioteca Patria».

FIRMA, _____

Á los vitivinicultores manchegos

En la Junta general ordinaria celebrada en Alcázar el día 20, y á propuesta mía, se acordó dar á conocer á todos los manchegos las gestiones que la Central ha venido realizando, desde que se constituyó la Federación.

Encargado de este cometido, voy, á grandes rasgos, á reseñarlo, permitiéndome, de paso, como comentario, algunos consejos.

La Federación, apenas constituida, se encontró

conque ese primer entusiasmo que brilló en Manzanares, casi estaba extinguido; pues cuando esperaba, que, nombradas las Juntas locales con gran rapidez, la gente se apresuraría á agruparse en torno de ellas, se encuentra con la indiferencia más completa, y la dimisión en masa de algunas de las nombradas.

Esto (los individuos de la Junta Central no podemos acultarlo) nos ha producido enorme pesar, pues vemos que todavía los manchegos, no se dan cuenta de su situación verdaderamente crítica. En lugar de abandonarnos al pesimismo, hemos puesto en nuestros actos mayor energía, para suplir con nuestra voluntad, lo que nuestros paisanos no quieren poner en defensa de los intereses generales.

Casi todos saben que la concesión 66, fué suprimida por M. Z. A., presentando al Gobierno para su remplazo la especial 6. Las quejas que ésto levantó fueron causa de la prórroga de la 66, y la suspensión de la especial 6.

Las gestiones que desde entonces venimos haciendo cerca del Ministro de Fomento, nos han permitido las prórrogas sucesivas de la 66, la última hasta el 30 de Septiembre.

Esta misma insistencia y constancia por parte de los individuos de la Junta, ha hecho que la especial 6, tal como está presentada por M. Z. A., no sea aprobada por el Gobierno. á pesar de las gestiones que los catalanes hacen para verla en vigor, y competir con nuestros caldos en Castilla la Vieja.

Como ven mis paisanos, en lo que pudiéramos llamar gestión oficial, nuestros esfuerzos hasta la hora presente han sido coronados por el éxito. Las dos amenazas que pesaban sobre la Mancha, y que dieron origen á la numerosa Asamblea de Manzanares, están vencidas.

Las otras mejoras que nosotros aspiramos á conseguir y que dependen de una manera directa de la Compañía no se han logrado todavía, y, esto tengo que decirlo con franqueza, se debe á que á los manchegos no les dá la gana asociarse y trabajar juntos, por la defensa de lo que les es común.

Los catalanes lo entienden de otra manera, y como ante todo y sobre todo son catalanes, posponen las rencillas y egoísmos políticos, á los intereses regionales; y así, agrupándose, y poniendo á á servicio de lo que defienden voluntad y dinero, logran lo que se proponen.

Por asociarse, unirse y dar unas cuantas pese-

tas al año, que ni siquiera se reservan al ahorro, han conseguido, hace muy poco, grandes ventajas de M. Z. A. y Norte; y nosotros, por no querer salir de casa, por esperarlo todo del vecino ó la Providencia y por duelo de entregar una pequeñez de dinero, necesario é imprescindible á la marcha y prosperidad de toda asociación, estamos perdiendo el tiempo, y, lo que es peor, labrando la ruína de nuestra región é hijos.

Tienen que convencerse todos los manchegos, de que lo que en la actualidad se ventila, no es una cuestión entre Compañías y exportadores, sino que afecta, muy mucho, al productor de uva y vino en pequeña escala; porque es evidente que el exportador, comerciante al fin, pagará la uva y vino, siempre en relación con los portes y precio en el puesto de consumo, y que es una verdad como un templo que cuanto más caros sean los transportes, más cara resultará la mercancía al consumidor ó más barata tendrá que darla el productor, según la situación del mercado y competencia, y que el exportador nunca dejará de percibir la comisión que se proponga.

Todos los manchegos están cansados de ver que se asocian no sólo los obreros manuales, sino hasta los capitalistas; que los agricultores lo van haciendo también, porque la competencia á ello obliga, y que si ellos no quieren verse anulados ú obligados á emigrar, no tienen más remedio que seguir el camino iniciado.

Yo no me cansaré de predicar la asociación, de palabra y por escrito, y como en cada localidad alguien tiene que ser el promotor de la idea, que la lance, y sin fijar tiempo ni sentir desmayos, que trabaje para verle cristalizar, y verán todos como poco á poco se va logrando, lo que disgregados no es posible conseguir nunca.

Marqués de Casa Pacheco

Terminada dicha reunión, fuero expedidos los siguientes telegramas:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros:

Verificada Asamblea ordinaria por la Federación de Vitivinicultores Manchegos, nos sentimos molestados por la desconsideración que la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, viene demostrando no admitiendo la modificación de Tarifas tan justamente reclamada, y si concedida á otra Región.

De V. E. esperamos influya poderosamente en favor nuestro para que se dé solución á las conclusiones acordadas en la Asamblea Nacional celebrada en ésta el 23 de Marzo último, presentadas al excelentísimo señor ministro de Fomento.

Exmo. Sr. ministro de Fomento:—La Federación de Vitivinicultores Manchegos, en Asamblea ordinaria, insiste nuevamente en solicitar de V. E. la pronta solución á nuestras conclusiones acordadas en la Asamblea Nacional celebrada en Alcázar el 23 de Marzo último, como asimismo las modificaciones á la Tarifa especial, núm. 6.

José Simó

Ahora, anticipándole nuestro aplauso, daremos á conocer la lista de asociados, presentada con una escrupulosidad digna de imitarse, por la Delegación de Argamasilla de Alba, prometiendo continuar, en el número próximo, con el resultado de las gestiones de los demás pueblos. También, en el mismo número, insertaremos y defendemos una moción que presentará á la Federación nuestro querido Director.

Lista de los asociados á la Federación de Viti-Vinicultores, correspondiente á la Delegación de Argamasilla de Alba y cuotas con que contribuyen.

Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, 50 pesetas; D. Francisco Caffarena, 25; D. Emiliano Villena 15; D. Federico Ordas-Avecilla 25; D. Pablo Serrano, 5; D. Justino Salazar, 10; D. Pablo Lucendo, 6; D. Nemesio Serrano, 5; D. Caridad Hilario, 5; D. Manuel Moya, 5; D. Hilario Salazar, 5; D. Francisco Oliva, 10; D. Nolasco Hernán, 5; don Polonio Moya, 5; D. Sebastián Serrano, 5; D. Tomás Sánchez, 5; D. Ramón Serrano, 6; D. Manuel Gómez, 10; D. Vicente Serrano Hernán, 7; D. Casimiro Sánchez, 7; D. Jonás Pérez Molero, 5; don Carlos Cappa, 10; D. Antonio Amat, 10; D. Julio Ruiz, 5; D. Ricardo Lanzarote, 12; D. Mauricio Serrano, 15; D. Juan Francisco Valverde, 5; D. Ginés Márquez, 5; D. Angel Pereira, 5; D. Antonio Millán, 15; D. César Lucendo, 10; D. Antonio Sánchez, 10; D. Fructuoso Coronado, 5; D. Jesús Alonso, 10; D. Matías Carretón, 5; D. José Ruz, 10; D. Matías Serrano, 6; D. Juan Ramón Gómez, 5; D. Carlos Gómez, 15; D. Angel Parra, 20; D. Francisco Montalbán, 20; D. Remigio Serrano, 5; D. Vicente Ruiz, 7; D. Senador Serrano, 5; D. Eustaquio Aliaga, 10; D. Rogelio Aliaga, 10; D. Teodoro Martínez, 6; D. Benigno Mateos, 6; D. Julián Ló-

pez de la Vieja, 5; D. Nemesio Catalán, 5; D. Félix Hernán, 7; D. Luis Montalbán, 10; D. Pedro Catalán 5; D. José Valverde, 10; D. Angel Jiménez, 5; D. Tomás Carmona, 6; D. Fernando Chacón, 5; D. Martín Serrano 5; D. Vicente Serrano, 6; D. Petronilo Serrano, 5; D. Pedro Padilla, 5; don Aquilino Olmedo, 5; D. Baldomero Ruiz, 5; D. Juis Moreno, 5; D. Cayetano Moya, 10; D. Rufino Ordóñez, 5; D. Felipe González, 5; D. Baldomero Gómez, 5; D. Manuel Ropero, 5; D. Francisco Sevilla-no, 15; D. Manuel Hurtado, 5; Sr. Marques de Casa Pacheco, 50; D. Manuel Roncero, 5; D. Angeles Montalbán, 10; D. Carlos Lanzarote, 10; D. Francisco Aguilera, 25.

Suma total, Pesetas. 712 »

LIQUIDACIÓN

Importe total de lo recaudado . . . 712 ptas.
A deducir importe del 25 % 178 »

Líquido pesetas. 534 »

Correspondiente al 75 % á remesar á la Junta Central.

Argamasilla de Alba á 1.º de Mayo de 1915.
—El Secretario, *Jesús Alonso Serrano*. — El Tesorero, *E. Villena*. — El Presidente, V.º B.º, *F. Caffarena*.

Episodios de la Guerra Europea.—De esta interesantísima publicación que edita la Casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 25 y 26. Su autor, el signficado periodista señor Pérez Carrasco, redactor jefe de uno de los rotativos más importantes de España, describe los incidentes y episodios de esta magna y cruenta lucha europea con una veracidad ó imparcialidad dignas de encomio.

Relata en el cuaderno 24, compuesto de veinticuatro páginas de texto profusamente ilustrado, las incidencias á que dió lugar la invasión del Luxemburgo y de Bélgica. El 25 lo forman una lámina con los retratos de los emperadores de Alemania y Rusia y diez y seis páginas de texto con grabados de asuntos interesantes.

Recomendamos la adquisición de esta obra á nuestros lectores, tanto por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno) como por las relevantes cualidades que atesora.

Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa de el Editor, D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Imp. de Castellanos—ALCÁZAR.

OSRAM
ES
LA
MEJOR
LAMPARA

FÁBRICA DE YESOS

EXPORTACIÓN

Chapas perforadas

BOMBAS, PRENSAS,
DESTROZADORAS,
MANGAS Y
TUBOS DE GOMA
FILTROS PARA VINO.

Marto Espadero

Castelar, 19.

ALCÁZAR

Ferretería en general

ESCOPETAS PARA CAZA,
VIDRIOS PLANOS, PINTURAS,
CHAPAS DE CIN,
HOJALATA, ESTAÑO,
TUBERÍA DE PLOMO,
ESPINO ARTIFICIAL
PARA CERCADOS.

LA
MEJOR
LAMPARA
OSRAM

**APARATOS Y MATERIAL
PARA ELECTRICIDAD.**

PORTLAND IBERIA

FÁBRICA EN CASTILLEJO

**DEPÓSITO PARA
LA MANCHA**

EN ALCÁZAR DE SAN JUAN

MANUEL ALBERCA